

**CORPFIN CAPITAL PRIME RETAIL II, S.A.**

Madrid, 6 de julio de 2023

Corpfin Capital Prime Retail II, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o el “Emisor”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2023, de 17 de marzo, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente:

## **Otra información relevante**

La relación de aquellos accionistas con un porcentaje de participación igual o superior al 5%, directa o indirectamente, en Corpfin Capital Prime Retail II, S.A. al 30 de junio de 2023 es el siguiente:

ACCIONISTAS	Nº de acciones	%
Finmaser Diversificación, S.L.	6.493.022	44,62%
Ferrer y Rossi, S.L.	1.205.000	8,28%
Corpfin Capital Real Estate Partners Inversiones II, S.L.	1.035.727	7,12%
Cerro de los Gamos, S.L.	964.325	6,63%
Liendo Investments, LTD	964.000	6,62%
Tagowind S.C.R., S.A.	795.300	5,46%
As Inversiones, S.L.	735.394	5,05%
Femase Prime Retail, S.L.	735.394	5,05%

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente;

D. Javier Basagoiti Miranda  
Consejero Delegado  
CORPFIN CAPITAL PRIME RETAIL II, S.A.